

**NOMBRE DE LA INSTANCIA:**

Comisión Intersectorial de Operaciones Estratégicas y  
Macroproyectos del Distrito Capital - CIOEM

**NÚMERO Y FECHA DEL  
REGLAMENTO INTERNO:**

Reglamento Interno de la CIOEM aprobado mediante Acuerdo N°  
001 del 27 de diciembre de 2018

**NORMAS:**

Las Comisiones Intersectoriales fueron creadas mediante el Decreto  
Distrital 546 de 2007 “Por el cual se reglamentan las Comisiones  
Intersectoriales del Distrito Capital”.

La conformación de la Comisión Intersectorial de Operaciones  
Estratégicas y Macroproyectos del Distrito Capital, su objeto y  
funciones se describen en los artículos 28 y 29 del Decreto Distrital  
546 de 2007 respectivamente, así como el artículo 3° del Decreto  
Distrital 316 de 2004.

Resolución 753 del 21 de octubre de 2020 “Por la cual se expiden  
lineamientos para el funcionamiento, operación, seguimiento e  
informes de las Instancias de Coordinación del Distrito Capital”

**ASISTENTES:**

(Rol: **P**: presidente. **S**: secretaria técnica. **I**: integrante. **IP**: invitado permanente. **O**: otros)

Sector	Entidad u Organismo	Cargo	Rol	Sesiones en las que participaron					Total (En número)
				Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	
1. Gestión Pública									
2. Gobierno									
3. Hacienda									
4. Planeación									
5. Desarrollo Económico, Industria y Turismo									
6. Educación									
7. Salud									
8. Integración Social									
9. Cultura, Recreación y Deporte									
10. Ambiente									
11. Movilidad									
12. Hábitat									
13. Mujeres									
14. Seguridad, Convivencia y Justicia									
15. Gestión Jurídica									

**SESIONES ORDINARIAS  
REALIZADAS / SESIONES  
ORDINARIAS  
PROGRAMADAS:**

Para el segundo periodo del año 2023 se llevó a cabo; revisión de propuesta preliminar para ajustes al reglamento internos de la CIOEM, la primera sesión ordinaria del año 2023, cuyo objeto fue presentar el balance general de las AE priorizadas para el 2023

**SESIONES  
EXTRAORDINARIAS  
REALIZADAS / SESIONES  
EXTRAORDINARIAS  
PROGRAMADAS:**

No se programaron sesiones extraordinarias.

**PUBLICACIÓN EN PÁGINA  
WEB:**

Documentos publicados en la web de la entidad que ejerce la Secretaría Técnica:

Normas de creación: Sí  No   
Reglamento interno: Sí  No   
Actas con sus anexos: Sí  No   
Informe de gestión: Sí  No

FUNCIONES BÁSICAS	SESIONES EN LAS QUE SE ABORDARON DICHAS FUNCIONES					
	(Verifique si se están cumpliendo o no)					
	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Se abordó Sí/No
1. Articular y orientar la ejecución de funciones, la prestación de servicios y el desarrollo de acciones de implementación de la política, que comprometan organismos o entidades pertenecientes a diferentes Sectores Administrativos de Coordinación.	22/06/2023					Si
2. Garantizar la coordinación de las entidades y sectores que responden por la implementación de las políticas, estrategias y programas definidos en el Plan de Desarrollo, el Plan de Ordenamiento Territorial, el Plan de Gestión Ambiental y todos los demás planes y programas distritales.	22/06/2023					Si
3. Coordinar y efectuar el seguimiento a la gestión intersectorial.	22/06/2023					Si
<b>FUNCIONES ESPECÍFICAS</b>						
1. Orientar y coordinar la gestión de la Administración Distrital para el desarrollo de las Operaciones Estratégicas y	22/06/2023					Si

Macroyectos definidos en el POT en las fases de implementación y seguimiento, especialmente, los que hoy se encuentran formulados y en proceso de ejecución y que son: Planes de Ordenamiento Zonal de Usme, Norte y Centro.						
2. Definir la estrategia de articulación intersectorial para la gestión de la fase de implementación de las Operaciones Estratégicas y Macroyectos en sus componentes económico, social, cultural, ambiental, de convivencia, urbanístico y de obras públicas que demanda su ejecución.	22/06/2023					Si
3. Orientar la articulación para la ejecución de los instrumentos financieros, de Gestión del Suelo, de Gestión Inmobiliaria y de Gestión Social encaminados a facilitar la ejecución de las Operaciones y Macroyectos de conformidad con lo dispuesto en el correspondiente Plan Zonal o Plan de Ordenamiento Zonal o instrumento que lo adopte o desarrolle.	22/06/2023					Si

<b>SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN:</b>	<p>Para el segundo trimestre (abril, mayo, junio) del 2023 la Presidencia de esta Instancia con el apoyo de la secretaria técnica, convocaron y realizaron una sesión ordinaria en la cual se desarrollaron los avances respecto a las AE's así:</p> <p>Primera Sesión Ordinaria 22/06/2023  Presentación de Cronograma, avances y reglamentación de la Actuaciones Estratégicas  Gestión del 1er semestre 2023.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a. Balance general de las AE priorizadas 2023</li> <li>b. Presentación AE ZIBO</li> <li>c. Presentación AE Porvenir</li> <li>d. Formulación Aeropuerto</li> <li>e. Otros</li> </ul>
<b>ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE</b>	La Comisión Intersectorial de Operaciones Estratégicas y

<b>LA INSTANCIA:</b>	<p>Macroproyectos del Distrito Capital – CIOEM – se viene desarrollado según lo previsto, en cumplimiento a lo estipulado en el Reglamento Interno.</p> <p>El desarrollo de la CIOEM busca avanzar coordinadamente en la reglamentación de la Actuaciones Estratégicas definidas en el Dec. 555 en su Art. 478, y priorizadas para el año 2023.</p> <p>Para cumplir con lo anterior en este segundo trimestre del 2023, se presentó el balance general de las AE priorizadas a saber:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Actuación Estratégica Ciudadela Educativa y del Cuidado</li> <li>• Actuación Estratégica Distrito Aeroportuario Engativá/Fontibón</li> <li>• Actuación Estratégica Calle 72</li> <li>• Actuación Estratégica Chucua la Vaca</li> <li>•</li> </ul> <p>Además de un avance particular para las AE:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Definición de Directrices AE Porvenir.</li> <li>• Avance formulación AE Distrito Aeroportuario</li> <li>• Definición de Directrices para lo público Actuación Estratégica ZIBO</li> </ul>
----------------------	--

**SEGUIMIENTO A LAS DECISIONES:**

Fecha de la sesión DD/MM/AA	Icono	Decisión	Seguimiento
22/06/2023		Seguimiento a los oficios radicados ante las entidades distritales, donde se les solicita información técnica para definición de determinantes según cada actuación.	<b>Julio 05 2023</b>
		<b>Síntesis:</b> será realizado el seguimiento y apoyo a entidades, para consolidar respuesta a solicitud de información técnica.	

Firma de quien preside la instancia:

**NATALIA VALENCIA D**  
 Directora de Planeamiento Local-SDP  
 PRESIDENCIA CIOEM  
 PRESIDENCIA - CIOEM

Firma de quien ejerce la Secretaría Técnica:

**EDSON MARTÍNEZ BAENA**  
 Subdirector de Operaciones - SDHT  
 SECRETARIO TÉCNICO - CIOEM